



FOLIO N° 60

ACTA N° 26 - SESIÓN ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, a los 20 días de Agosto de 2019, siendo las 19:05 horas, se reúnen en la Sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales, Eduardo Santiago Sarria Bringas, Mariano Andrés Villa, Marta Liliana Banegas, Elena Nidia Guerin, Adrian Allione y María Fernanda Crembil, con la ausencia justificada de la concejal Paula Machmar y bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu-Cazaux de Vélez. Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a informar acerca de los Asuntos Ingresados: 1) NOTA PRESENTADA POR DEM - FECHA 13/08/2019. Ref.: Planilla de Rendición de Cuentas Mensual de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Julio de 2019. Pide la palabra la Concejal Crembil y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 2) NOTA PRESENTADA POR VECINO VICTORIO MACIAS- FECHA 13/08/2019. Ref.: Reclamo por tala de árboles. Pide la palabra la Concejal Guerin y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Conocimiento y Archivo. 3) NOTA PRESENTADA POR DEM - FECHA 15/08/2019. Ref.: Compensación de Partidas Presupuestarias n° 26, 27 y 28/19 según decretos n° 185, 189 y 190/19. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los concejales la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 4) NOTA PRESENTADA POR VECINA EDITH MOSER- FECHA 15/08/2019. Ref.: Solicitud de incorporación de su inmueble a la ordenanza 25/13. Pide la palabra la Concejal Guerin y solicita que pase a Comisión de Uso de Suelo para su posterior estudio. Pide la palabra el Concejal Sarria y solicita que pase a Conocimiento y Archivo la relativa que no aporta ningún tipo de explicación, es manuscrita diciendo que

MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

EDUARDO S. SARRIA BRINGAS

MARTA FERNANDA CREMBIL
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA
CIUDAD DE VILLA ALLENDE



solicita se incorpore el inmueble, no dice ni cuál inmueble es, no dice cuáles son los argumentos ni designación catastral, pide además que se solicite por secretaría y que se le pida mayores explicaciones porque al no tener ningún motivo solamente dice que se le incorpore su unidad y no aporta ningún dato, ni catastral, ni número de cuenta, ni número de matrícula, ni dirección y, muchos menos, argumentación alguna, entonces, mociona que pase a Conocimiento y Archivo y que por Secretaría se le pida mayores explicaciones. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Conocimiento y archivo. Acto seguido la Sra. Presidente procede a leer el primer punto del Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N ° 25 – SESIÓN ORDINARIA - FECHA 13/08/19. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. No habiendo más temas por tratar se da finalización a la sesión siendo las 19:10 hs.

EDUARDO S. SARRIA BRINGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

MARIANO ANDRES VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

MARÍA FERNANDA CREMBIL
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUTI
Secretario del Concejo Deliberante de la
Ciudad de Villa Allende